



La previsión de cosecha para la campaña 2006-2007, según el aforo citrícola de la Comunidad Valenciana, es de 3.967.403 toneladas, un 32,12% más que en 2005-2006, una campaña atípica donde se produjeron finalmente 3.002.974 toneladas debido a la incidencia de las heladas. Por este motivo, el aforo elaborado por la Conselleria de Agricultura de la Generalitat se ha comparado este año con el de hace dos y no con el inmediatamente anterior. Así, la producción prevista para esta campaña se iguala, con sólo un 0,19% más de cosecha, a la de hace dos campañas en que se registró una producción de 3.960.032 toneladas.

Josep Sanchís. Periodista.

Novedades para la campaña 2006-2007 de cítricos valencianos

La Generalitat toma medidas para afrontar el incremento de producción previsto

Sobre el análisis varietal del aforo (**cuadro I**) destaca la continuación de la hegemonía de las variedades de mandarinas sobre las de naranjas que se inició hace tres campañas a pesar que en ésta hay un 6,61% menos de mandarinas que hace dos y un 12,33% más de naranjas. Mientras, la producción del limón sigue disminuyendo a consecuencia del cambio de cultivo que está experimentando esta especie citrícola hacia otras como las naranjas por la crisis tan grave y acelerada que está sufriendo el sector durante los últimos años.

Resaltar así mismo la rápida recuperación de una de las variedades más afectadas por las heladas, la Navelina, que ha duplicado la producción de la pasada campaña, y vuelve a superar la producción de la Clemenules

que, a pesar de no llegar a las 800.000 toneladas de hace dos campañas, está muy por encima de la de hace tres campañas con un aumento respecto al año pasado del 21,01%. También es importante la reducción de la producción en las variedades híbridas más características, excepto la ligera bajada en la Clemenvilla y el aumento de nuevas variedades como la Nadorcott.

El sector confía en que las cotizaciones de los cítricos aumenten a lo largo de esta campaña, pues el balance de las dos últimas no ha sido demasiado halagüeño, sobre todo de la última, en la que se confiaba un importante repunte debido a la gran merma de cosecha existente. Sin embargo, las organizaciones agrarias informaban hace unas semanas de que los habituales tratos de compra de cítricos tem-



pranos para los primeros abastecimientos de los clientes, se situaban en unos niveles muy bajos. Las organizaciones agrarias alertaban de una posible especulación en los tratos y, por tanto, en los precios a pagar a los agricultores que puedan emprender algunos operadores con la práctica de comprar sin precio, "a comercializar".

Mientras, en el campo, los precios de la última cosecha han sido más bajos que los percibidos por el agricultor durante 2004/2005, lo que ha supuesto una pérdida de ingresos de los agricultores del 15,04% en la presente campaña.

En contraste con todo lo anterior el valor de las exportaciones cítricas españolas había aumentado hasta el pasado mes de marzo un 6% respecto a la campaña 2004/2005 y el precio medio del kilo de estas exportaciones fue de 0,72 €, un 9% más que en la campaña precedente. En este mismo sentido, el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (Soivre) ha dado a conocer que las cotizaciones de las 63.000 toneladas de clementinas que se han envia-

do a Estados Unidos han sido las más altas de la historia.

Pese a ese incremento de las exportaciones se detecta un estancamiento en el consumo de cítricos en fresco en nuestros mercados naturales de la Unión Europea y, en el peor de los casos, un ligero retroceso, tal y como se puede observar en el **cuadro II**. Se evidencia la necesidad de incentivar el consumo para hacer frente a los futuros aumentos de la producción cítrica valenciana y para ello es imprescindible tanto una promoción genérica como la que ahora mismo se pone en duda por las organizaciones profesionales agrarias en la interprofesional cítrica española, Intercitrus, como también una promoción dirigida a un público objetivo.

Iniciativas para afrontar el incremento de cosecha

La nueva campaña cítrica 2006-2007, en la que ya está inmerso el sector, nace con varias propuestas novedosas por parte de la Generalitat Valenciana, que ha reaccionado de inmediato ante el considerable aumento de



CUADRO I.

AFORO DE LA COSECHA DE CÍTRICOS.
CAMPAÑA 2006/2007 COMPARACION CON EL BALANCE CAMPAÑA
2004/2005. COMUNIDAD VALENCIANA. Unidades: toneladas

ESPECIE / VARIEDAD	BALANCE	AFORO	Septiembre 2006
	2004/2005	2006/2007	VARIACIÓN Porcentual
SUBGRUPO SATSUMAS			
M. Clausellina-Okitsu	87.885	90.372	2.83
M. Satsuma Owari	139.999	129.793	-7.29
TOTAL SUBGRUPO SATSUMAS	227.884	220.165	-3.39
SUBGRUPO CLEMENTINAS			
Marisol	186.158	165.702	-10.99
Oronules	41.412	51.201	23.64
Otras Clementinas Tempranas	52.660	90.340	71.55
TOTAL CLEMENTINAS TEMPRANAS	280.230	307.243	9.64
Clementina Fina	15.918	13.805	-13.27
Clementina Oroval	82.684	53.910	-34.80
Orogrande	84.273	106.636	26.54
Clementina de Nules	800.207	737.076	-7.89
TOTAL CLEMENTINAS MEDIA TEMPORADA	983.082	911.427	-7.29
Clementina Tardia	79.603	82.354	3.46
TOTAL CLEMENTINAS TARDIAS	79.603	82.354	3.46
TOTAL SUBGRUPO CLEMENTINAS	1.342.915	1.301.024	-3.12
SUBGRUPO MANDARINO E HÍBRIDOS			
Clemenvilla ó Nova	203.417	196.217	-3.54
Fortune	109.466	51.969	-52.52
Ortanique	202.334	161.461	-20.20
Otras mandarinas e híbridos	18.898	34.943	84.90
TOTAL SUBGRUPO MANDARINOS-HÍBRIDOS	534.115	444.590	-16.76
MANDARINAS	2.104.914	1.965.779	-6.61
N. Navelina - Newhall	747.170	797.061	6.68
N. W. y T. navel	145.407	130.094	-10.53
N. Navelate - Lanelate	289.216	444.305	53.62
SUBGRUPO NAVEL	1.181.793	1.371.460	16.05
N. Salustiana	89.878	90.352	0.53
N. Otras Blancas 1ª Temporada	217	120	-44.70
N. BLANCAS DE PRIMERA TEMPORADA	90.095	90.472	0.42
N. Berna	882	223	-74.72
N. Valencia late	271.110	271.374	0.10
N. BLANCAS TARDIAS	271.992	271.597	-0.15
SUBGRUPO BLANCAS	362.087	362.069	0.00
N. Sanguinas	1.983	2.920	47.25
SUBGRUPO SANGUINAS	1.983	2.920	47.25
NARANJA DULCE	1.545.863	1.736.449	12.33
Limón Fino ó Mesero	190.319	155.813	-18.13
Limón Verna	114.764	102.089	-11.04
LIMONES	305.083	257.902	-15.46
Pomelos	4.172	7.273	74.33
POMELOS	4.172	7.273	74.33
Otros cítricos	0	0	0.00
OTROS CÍTRICOS	0	0	0.00
CÍTRICOS	3.960.032	3.967.403	0.19

cosecha y los negativos resultados de la pasada campaña con algunas medidas innovadoras para tratar de des congestionar los mercados.

Zumo de clementinas

Como iniciativa pionera destaca la inversión, por un valor de 22 millones de euros, para promocionar el zumo de clementinas

entre la población más joven, mediante la compra de 50.000 toneladas de fruta. Se trata de adquirir ese importante tonelaje de clementinas para transformarlas en zumos con el fin de destinarlas a los más jóvenes para que conozcan y se habitúen a consumir este producto saludable. De igual manera, esta campaña, enmarcada en la promoción de productos de la Comunidad, "Sabor Mediterráneo", permitirá que los agricultores perciban de las cooperativas y del comercio como mínimo el precio del coste de la producción.

La compra de estas clementinas se realizará desde la Generalitat a aquellas organizaciones que hayan establecido con los agricultores un contrato de compra-venta o una garantía de liquidación, de forma que la Administración autonómica asegure que los agricultores percibirán un precio mínimo por su fruta que les cubra así los costes de producción. Estas clementinas se transformarán posteriormente en unos 4 millones de litros de zumos que se destinarán a una campaña a nivel nacional de promoción de zumo de clementinas, especialmente en los colegios.

Alimento para el ganado

Otra actuación de la Conselleria de Agricultura es la implantación de un servicio de suministro de cítricos procedentes de la retirada para su uso como alimento para el ganado. Se trata de facilitar la retirada de cítricos excedentarios, que se destinará al alimento de animales de granja sin coste alguno para los ganaderos.

La Conselleria de Agricultura de la Generalitat Valenciana tiene previsto invertir este año 2 millones de euros para la puesta en marcha de este programa, que incluye la adecuación de las instalaciones de las explotaciones para la recepción de la fruta, adecuándolas a la normativa de la Unión Europea, así como el traslado hasta las mismas.

Esta medida posibilitará la retirada de naranjas de calibres no comercializables en fresco y su

CUADRO II.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE NARANJAS Y MANDARINAS EN LA UE. 1995-2002

CONSUMO NARANJAS									
Kilos/persona y año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Tendencia
Bélgica	12,3	13,0	12,6	11,5	12,3	11,2	11,0	12,5	Estable
Holanda	15,4	16,2	15,6	14,7	15,6	12,1	12,8	9,2	Disminuye
Suecia	7,2	7,3	7,8	7,9	6,8	7,7	8,3	7,9	Aumenta
Francia	7,2	7,1	7,2	7,2	6,6	6,9	6,3	7,5	Estable
Dinamarca	4,5	4,7	4,7	8,1	5,9	6,5	6,8	6,9	Aumenta
Alemania	7,0	6,7	6,0	6,5	5,8	7,5	6,3	6,5	Disminuye
Austria	7,5	7,9	7,5	8,0	7,5	8,5	8,2	6,1	Disminuye
Finlandia	5,6	7,7	7,5	6,9	5,8	5,6	6,6	5,9	Estable
Reino Unido	5,5	5,3	5,4	5,6	4,7	5,1	4,7	5,1	Estable
Irlanda	7,0	6,8	6,1	4,8	5,1	5,3	5,5	4,9	Disminuye
Valor Medio	7,9	8,3	8,0	8,1	7,6	7,6	7,7	7,2	Disminuye
España	20,2	19,0	20,8	22,6	20,9	23,1	22,3	23,8	Aumenta
CONSUMO MANDARINAS									
Kilos/persona y año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Tendencia
Dinamarca	2,9	3,1	3,7	3,8	3,5	3,6	7,0	6,8	Aumenta
Finlandia	4,6	5,5	6,2	5,7	5,7	6,1	5,5	6,4	Aumenta
Suecia	3,4	4,7	5,3	4,7	4,6	5,1	4,8	5,3	Aumenta
Francia	4,7	4,7	4,9	4,8	4,3	4,4	4,1	4,9	Estable
Irlanda	2,3	2,3	2,3	1,9	2,3	2,9	3,0	4,7	Aumenta
Alemania	5,1	4,9	4,7	5,1	4,0	5,1	4,0	4,1	Disminuye
Reino Unido	2,8	3,3	3,5	4,0	3,6	3,7	3,9	4,1	Aumenta
Bélgica	4,6	4,5	4,9	4,6	4,3	4,6	3,8	3,9	Estable
Austria	4,2	4,8	4,7	4,1	4,1	3,9	3,9	3,4	Disminuye
Holanda	3,5	4,6	3,7	3,8	3,8	3,4	4,5	3,2	Estable
Valor Medio	3,8	4,2	4,4	4,3	4,0	4,3	4,5	4,7	Aumenta
España	5,4	3,8	5,2	5,1	4,5	5,7	5,3	5,7	Estable

Fuente: Interprofesional Citrícola Española Intercitrus.

aprovechamiento para el ganado. Para ello, está prevista la adecuación de cerca de 300 puntos en las granjas, que permitirán una salida rentable a un 5% de la producción total de cítricos, que pueden alcanzar la cifra de 60.000 toneladas.

Por primera vez,
se han establecido
condiciones
mínimas de
calidad para la
comercialización de
cítricos en fresco

Se quiere así aumentar la calidad de la producción cítrica en el mercado, ya que se retirará un volumen importante de fruta de menor calidad y, al mismo tiempo, mejorará la renta de los agricultores, ya que al aumentar la calidad también lo harán los precios obtenidos. Asimismo, también se beneficiarán los ganaderos, a los que se les facilitará alimento sin coste alguno. Todos los ganaderos de la Comunidad Valenciana pueden acogerse a este plan. En este sentido, los interesados deberán dirigirse a las oficinas comarcales (OCAPAs) o ponerse en contacto con las sedes de las organizaciones agrarias, para que los técnicos de la Conselleria visiten sus explotaciones y establezcan cuál es el mejor lugar para depositar la fruta y cómo debe construirse este recinto para evitar filtraciones al terreno.

Transformación

Otra de las medidas que cuenta con fondos europeos para ayudar al sector cítrico de la Comunidad se centra en los acuerdos entre la industria transformadora y las organizaciones de productores para dedicar parte de la producción a la transformación. El objetivo es alcanzar una retirada de 130.000 toneladas de clementinas y 390.000 toneladas de otras variedades de cítricos.

Se trata de conseguir un triple objetivo con las medidas de la Conselleria de Agricultura: aumentar la calidad de la producción cítrica en el mercado, al retirar la fruta de menor calibre y calidad; mejorar la renta de los agricultores porque al aumentar la calidad de los cítricos en los mercados se mantienen los precios y, finalmente, se beneficiarán los ganaderos al facilitarles alimento para el ganado.



Prudencia en la recolección

Otro aspecto a destacar en esta campaña citrícola son las continuas llamadas a la prudencia en el inicio de la misma, por parte de las organizaciones profesionales agrarias y de la Administración autonómica, sobre las condiciones de recolección. Las organizaciones agrarias han denunciado el peligro que comporta en el inicio de campaña la recolección de cítricos sin que el fruto tenga la calidad adecuada para su comercialización.

En este sentido, la Conselleria de Agricultura ha publicado

una Orden pionera en España por la que se especifican las condiciones mínimas de calidad para la comercialización de frutos cítricos en fresco, dentro del Plan Estratégico Citrícola de la Comunidad Valenciana que tiene entre sus objetivos la mejora de la calidad en la comercialización de cítricos para el consumo en fresco. Para ello, se establecerá un programa anual de control de la calidad, etiquetado y envasado en los almacenes de confección de cítricos donde se analizará el índice de madurez, el índice de color, el contenido mínimo en zumo y el calibre. Así mismo, se esta-

blece que los cítricos deberán presentarse:

- Enteros.
- Exentos de heridas y magulladuras cicatrizadas de importancia.
- Sanos, quedando excluidos los productos que presenten podredumbre u otras alteraciones que los hagan impropios para el consumo.
- Limpios.
- Prácticamente exentos de parásitos y de daños causados por éstos.
- Exentos de toda señal de desecación interna, así como de daños causados por bajas

temperaturas o heladas.

- Con un grado normal de humedad exterior.
- Sin olores y sabores extraños.

Además, se exige que los cítricos deban haber sido cuidadosamente recolectados y haber alcanzado un desarrollo y estado de madurez adecuado en función de las características de la variedad, época de cosecha y zona de producción.

Por otro lado, se establece una clasificación de los cítricos en categoría Extra, es decir, de calidad superior; Categoría I, que deberán ser de buena calidad, y Categoría II, que comprenderá

PARA SU NUEVO

TRACTOR pasquali

con financiación a 1 año

DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2006 HASTA EL 15 DE ENERO DE 2007

INTERÉS | **TAE***
0% | **0%**

Financiado por
BBVA

(* Financiación ofrecida por BBVA para todos los tractores PASQUALI en operaciones a 12 meses, con intereses y comisiones de apertura y estudio subvencionados por BCS IBÉRICA, S.A.U. BCS IBÉRICA, S.A.U. POL. IND. STª MARGARITA. C/LLOBREGAT, 15. 08223 TERRASSA (BARCELONA) TEL. 93 783 05 44 FAX 93 786 12 03 EMAIL: correo@bcsiberica.es





los cítricos que no pueden clasificarse en las categorías superiores pero que cumplen los requisitos mínimos establecidos.

La Orden también establece las condiciones en que los productos deben presentarse, envasarse y etiquetarse. Así, entre otros aspectos, se especifica que los envases protejan convenientemente los cítricos, que los papeles utilizados para su envoltura sean nuevos, estén limpios y secos, sean inodoros y no puedan causar alteraciones. Además, cada envase estará convenientemente identificado y especificará la especie y variedad del contenido, además del origen del producto y sus características.

Se garantizarán desde la Generalitat Valenciana controles oficiales con regularidad, con una programación basada en los riesgos y con la frecuencia apropiada, teniendo en cuenta los riesgos identificados, el historial de los operadores sobre el cumplimiento de la normativa, la fiabilidad de los autocontroles que se hayan efectuado y cualquier dato que pueda indicar incumplimiento. Los controles oficiales se harán sin aviso previo y en cualquiera de las fases de la producción, manipulación y distribución. Si en la realización de los controles se observan incumplimientos en cítricos procedentes de otros países, los servicios de inspección

de la Conselleria de Agricultura procederán a ponerlo inmediatamente en conocimiento de los servicios competentes de la Administración General del Estado, y sin perjuicio de las medidas cautelares que deba adoptar la Conselleria de Agricultura.

La Conselleria realizará así controles semanales de las producciones de las principales zonas de cultivo de cítricos de la Comunidad Valenciana, para conocer el estado de madurez de las distintas variedades, lo que permite estimar las fechas óptimas de recolección para cada zona y variedad. El objetivo de estas medidas es evitar la posible llegada al mercado de fruta que no reúna las condiciones de calidad exigidas, defendiendo así tanto al consumidor, como a los operadores del sector, frente a la competencia desleal y su repercusión en la evolución de los precios durante la campaña.

Para ello, las actuaciones consisten tanto en controles encaminados a conocer la evolución del estado de madurez de los cítricos en el campo, como en inspecciones oficiales de control en las centrales hortofrutícolas. Las primeras inspecciones que se han realizado en campo han prestado especial atención a las variedades tempranas, como la Clausellina y Okitsu, de las que se han tomado muestras en cada

parcela inspeccionada durante la primera quincena de septiembre. Posteriormente, se tomarán muestras del resto de variedades hasta la primera quincena de marzo, dada la existencia variedades tardías.

En cada parcela se tomará una muestra de unos 3 kg de diferentes árboles de forma aleatoria. A las muestras tomadas se les analizarán tanto el índice de color, como los parámetros de contenido de zumo, acidez y sólidos solubles, elementos que constituyen los indicadores de madurez y de calidad. Además, también se determinará la presencia de semillas en mandarinas.

Estos resultados se harán llegar a las organizaciones profesionales de agricultores y empresarios del sector para que dispongan de información de primera mano a la hora de que sus asociados decidan el momento óptimo de recolección.

Cabe destacar la estrecha colaboración que mantiene la Conselleria de Agricultura con el Servicio Oficial de Vigilancia, Inspección y Regulación de la Exportación (Soivre) en la realización de estos controles. En este sentido, ambas Administraciones trabajan de forma coordinada en las tareas de inspección de frutas y hortalizas con el fin de optimizar los resultados de los controles.

Por su naturaleza, los cítricos

son frutos que no continúan madurando una vez recolectados, por lo que si son recogidos antes de alcanzar el estado de madurez exigido por las normas de comercialización, no pueden ser vendidos para consumo en fresco, lo que supone una gran pérdida de valor. En caso de que esa fruta se pusiera a la venta, el responsable podría ser sancionado. Además, esa puesta en el mercado puede acarrear repercusiones comerciales negativas para el propio sector debido al rechazo del consumidor hacia los frutos inmaduros.

Inspecciones en centrales hortofrutícolas

Paralelamente a la campaña de inspecciones en campo, se intensifica, hasta finales de octubre, el programa de inspección a las centrales hortofrutícolas para evitar la comercialización de cítricos no conformes con las normas de calidad.

En estas inspecciones aleatorias, los técnicos de la Conselleria de Agricultura comprueban las características organolépticas, calibrado, presentación y etiquetado de los lotes disponibles en el momento de la inspección. En el caso de detectar irregularidades se paraliza la mercancía hasta que se comprueba la idoneidad de la calidad de los cítricos mediante una nueva selección de la fruta o, en su caso, se obliga a que se destine a usos distintos al consumo en fresco.

En la Comunidad Valenciana existen más de 700 centrales hortofrutícolas dedicadas al acondicionamiento de los cítricos antes de su llegada a los mercados, por lo que para su control es necesario una buena coordinación de las actuaciones de los organismos competentes, que se llevan a cabo teniendo en cuenta el volumen de comercialización de cada central, el nivel de trazabilidad de cada empresa y el histórico de los resultados de las inspecciones realizadas con anterioridad. ■